

Boletín de la SEAS

Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés

Octubre de 2008. Número 29



En caso de no poder hacer la entrega de este impreso, por favor, devolver a:

Dr. Antonio Cano Vindel
 Presidente de la S.E.A.S.
 Facultad de Psicología. Buzón 23
 Universidad Complutense de Madrid
 Campus de Somosaguas
 28223 Madrid

Boletín de la SEAS

Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés

Octubre de 2008. Número 29

Contenido

Del Presidente de la SEAS.....	3
La actividad de las Comisiones.....	5
Cartas de las Comisiones	5
Artículo: DECORE. Cuestionario de evaluación de riesgos psicosociales en la empresa	9
Reuniones científicas	15
Datos para la derivación de pacientes	16
Boletín de inscripción	17

Presidente de Honor: Dr. Juan José Miguel-Tobal

<p>Presidente Dr. Antonio Cano Vindel</p>	<p>Vocales Juan Ramos Cejudo José Manuel Hernández López Marta Redondo Delgado Juan Antonio Rodríguez López</p>
<p>Vicepresidente Dr. Javier Pérez Pareja</p>	
<p>Secretaria Miriam Mateos García</p>	<p>Tesorero Silvia Sánchez Zaldívar</p>

DEL PRESIDENTE DE LA SEAS

Los días 18 al 20 del pasado septiembre celebramos el VII Congreso Internacional de la SEAS en Benidorm, en el que se presentaron cerca de 250 trabajos, distribuidos en 4 Conferencias Plenarias, 30 Simposios o Sesiones Temáticas (con 5 ó 6 trabajos por mesa), y 5 Sesiones Interactivas de Pósteres (con casi un centenar de trabajos). En total representa un incremento de casi el 6% respecto al anterior congreso, en el que se habían expuesto doscientos treinta y un trabajos científicos y profesionales sobre ansiedad y estrés, que supuso a su vez un crecimiento de un 40% sobre el anterior. Así pues, seguimos manteniendo el crecimiento del número de trabajos expuestos sobre ansiedad y estrés en este evento, en el que convergen la gran mayoría de los especialistas de nuestro país, y al que se suman los esfuerzos de algunos autores extranjeros con los que mantenemos estrecha relación.

En nuestro servidor de información en Internet (www.ucm.es/info/seas), con 380.000 entradas, se encuentra el programa científico completo, así como cualquier otra información sobre el congreso que se desee consultar. Se han publicado todos los resúmenes de los trabajos en el "Libro de Resúmenes" de este VII Congreso, que se entregó a los casi trescientos asistentes al mismo. Cifra ésta que

representa también un crecimiento, en este caso de un 2%, frente al anterior congreso.

Del 1 al 3 de octubre celebraremos en Madrid la XVI Reunión Anual de la SEAS junto a las II Jornadas "Emociones y Bienestar". En la Reunión Anual se hace balance de las actividades desarrolladas. De un año más trabajando juntos por fomentar la investigación sobre ansiedad y estrés, por mejorar la formación de científicos y profesionales que trabajan en temas relacionados con nuestros objetivos, o por difundir el conocimiento entre ellos y en la sociedad. Se trata de una nueva oportunidad para el reencuentro con los miembros y no miembros que trabajan en temas similares a los nuestros, pero se trata también de hacer nuevos amigos. A esta Reunión están invitados no sólo los miembros de nuestra sociedad, sino también todos aquellos interesados en la amplia temática que cubren la ansiedad y el estrés, todas aquellas personas que quieren conocer lo que hacemos en la SEAS.

Es la segunda vez que realizamos una reunión de este tipo en la capital y suponemos que habrá tantos asistentes como en la anterior: unos seiscientos, el aforo completo del salón de actos de la Fundación Mutua Madrileña del paseo de la Castellana. De nuevo la reunión de la SEAS estará precedida por las Jornadas sobre "Emociones y Bienestar", los días 1 y 2, patrocinadas por esta Fundación, lo que permitirá hacer un buen programa, tener inscripción gratuita, con comidas

incluidas, presentación de trabajos en formato póster, etc.

En estas jornadas reuniremos a un buen número de especialistas sobre emociones que presentarán sus aportaciones en un atractivo programa que tocará temas como: "Emociones", "Emociones y Salud", "Psicopatología de las Emociones", "Psicopatología de las Emociones en la Infancia y la Adolescencia", "Trauma y Atentados Terroristas", "Casos Clínicos", "Trastornos de Ansiedad y del Estado de Ánimo", "Técnicas de Intervención en los Problemas Emocionales", "Evaluación", "Emociones Positivas e Inteligencia Emocional".

En nuestra XVI Reunión Anual haremos una puesta en común, con aportaciones desde las distintas Comisiones de trabajo: "Emociones y Salud", "Ansiedad y Estrés en el Ámbito Educativo", "Estrés Laboral", "Técnicas de Reducción de Ansiedad", "Ansiedad y Estrés en las Adicciones", "Emociones y Psicofisiología", "Psicobiología, Farmacología y Neuropsicología", "Estrés Postraumático y Malos Tratos", e "Inteligencia Emocional".

En la SEAS cada miembro puede participar en las actividades de cuántas comisiones desee, asistiendo a reuniones de trabajo y exposiciones de temas monográficos, participando en la elaboración de nuevos proyectos, o en los simposios que se organizan desde las comisiones, o en otras actividades de formación, investigación, etc. Estas reuniones suelen incluir un almuerzo de trabajo, o bien una cena que se prolonga hasta

las copas. Como siempre, los no miembros que lo deseen pueden solicitar una invitación para participar en la próxima reunión que celebre cualquier Comisión de su interés.

Además de la participación como oyente, es posible presentar un póster sobre alguna actividad científica o profesional que se quiera compartir con el resto de los especialistas asistentes. El póster es una buena herramienta para dar a conocer a los colegas interesados los últimos desarrollos en nuestro trabajo, así como para conocer lo que están haciendo los otros. Es también una buena ocasión para hacer currículum en una reunión especializada, con el aval de la Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés. Estas presentaciones en formato póster enriquecerán enormemente el programa de estos actos, en los que habrá más de cien trabajos presentados a lo largo de los tres días, en veinticinco horas de asistencia certificada.

La información sobre las II Jornadas de "Emociones y Bienestar", así como sobre la XVI Reunión Anual de la SEAS puede verse en Internet en nuestro servidor de información, en la dirección http://www.ucm.es/info/seas/Reuni/XVI_Reuni.htm. En esta página se encontrará la información para inscribirse gratuitamente y en ella aparecerá el programa completo de las Jornadas y de la Reunión. Como en otras ocasiones, tenemos programadas actividades sociales que hacen aun más atractivos estos encuentros.

Tendremos nuestra tradicional Cena y después haremos vida social nocturna. Para quién lo necesite, hemos puesto en Internet los teléfonos de diferentes hoteles, con diferentes precios, para facilitar las reservas.

Contamos con tu asistencia y con que nos ayudes a facilitar la comunicación entre todos, de manera que podamos sentirnos en familia.

Un abrazo,

Antonio Cano Vindel

Presidente de SEAS

LA ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES

Desde esta sección los coordinadores de las comisiones nos informan de las actividades que llevan a cabo.

La SEAS se ha definido siempre por su carácter dinámico; con este fin, desde sus comienzos se crearon distintas Comisiones de Trabajo que, desde la 1ª Reunión Anual de la Sociedad celebrada el 5 de noviembre de 1994 en Segovia, se han ido ampliando progresivamente tanto en número como en sus objetivos de actuación. El objetivo de las Comisiones es reunir a todos aquellos interesados en ámbitos específicos dentro del amplio marco que supone el

campo de la ansiedad y el estrés. Estas Comisiones tienen un carácter abierto y en ellas se han ido integrando una gran parte de los miembros de la Sociedad, fomentando así la relación personal y el contacto profesional con socios que trabajan en tareas afines. Así mismo se enfatizan la formación teórica y práctica a través de la difusión de los trabajos realizados por los propios socios de la Comisión.

Los participantes en las Comisiones se reúnen de forma periódica, marcando la fecha de la futura reunión entre los miembros que acuden a las mismas. Si tenéis interés en formar parte de alguno de los proyectos ya en marcha, o por el contrario traéis ideas nuevas, ponerlos en contacto con los Coordinadores.

CARTAS DE LAS COMISIONES

Cada seis meses los coordinadores de cada Comisión se dirigen a todos los miembros de la SEAS a través de estas cartas

COMISIÓN “ESTRÉS LABORAL”

Coordinador:

Jesús Martín García

Continuando con todas las tareas que presentábamos en el boletín

anterior, exponemos a continuación los avances y las publicaciones conseguidas a raíz del esfuerzo que esta comisión realiza, junto con todas las personas que participan en ella, y la apoyan de forma incondicional.

En el VII Congreso Internacional de la Sociedad Española para el estudio de la Ansiedad y Estrés se expusieron numerosos trabajos de investigación referentes a salud laboral. De estas investigaciones han surgido numerosos contactos con otros profesionales, lo que ha enriquecido notablemente nuestro trabajo. Además este año tenemos nuevos miembros de la SEAS en la comisión: Susana Rubio, Eva Díaz y Marta Aparicio; por lo que la familia de la comisión ha crecido incorporando investigadoras de prestigio.

TEA ha publicado el Cuestionario DECORE (Luceño y Martín, 2008), proporcionando una herramienta válida y fiable para la evaluación de riesgos psicosociales en la empresa. La presentación de dicho instrumento se realizó en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, registrándose una gran asistencia tanto del área académica como profesional, fundamentalmente técnicos de prevención. Próximamente realizaremos otras presentaciones en Barcelona y Méjico.

También se está trabajando en la adaptación del cuestionario DECORE a otros países, en estos momentos se trabaja para adaptarlo al alemán y a la población de Méjico. Esperamos que los profesores Paul Schmitz y Florian Schmitz de la universidad de Bonn

publiquen en breve la adaptación al Alemán del cuestionario DECORE.

Ya “dentro de poco” defenderán su tesis doctoral Inmaculada López y Marian Jaén, en las que se ha utilizado el cuestionario DECORE.

Igualmente, el año próximo Carmen Hurtado de Mendoza defenderá su DEA sobre diferencias de género en riesgos psicosociales.

Andamos codo con codo trabajando con algunas empresas del sector de seguros, muy concienciadas con la importancia del riesgo psicosocial. En este sentido estamos diseñando programas de formación con algunas de ellas.

No descuidamos nuestra labor en la difusión de la investigación, publicando numerosos artículos, algunos de ellos en la revista Ansiedad y Estrés.

Para finalizar, y como siempre animamos a todos a colaborar con esta comisión, dando desde aquí la bienvenida a todos aquellos que se incorporan a nuestro equipo de investigación..

Un fuerte abrazo a todas/os.

Jesús Martín García

**COMISIÓN
"PSICOBIOLOGÍA,
FARMACOLOGÍA Y
NEUROPSICOLOGÍA"**

Coordinadora:
Itziar Iruarrizaga

Queridos Miembros de la SEAS:

Es un placer dirigirles una vez más estas breves palabras a través de nuestro boletín, especialmente tras la celebración de nuestro VII Congreso Internacional de la SEAS. Los organizadores del Congreso hemos recibido muchas felicitaciones de muchos de los asistentes al mismo, relativas a la calidad del congreso y de los trabajos que en él se han presentado, de la organización y de la calidez humana de todas las personas que han intervenido en el evento, entre otros motivos.

En este VII Congreso Internacional de la SEAS han acudido 300 personas, se han presentado 244 trabajos procedentes de más de 30 universidades españolas y de 16 extranjeras procedentes de diez países europeos y americanos, así como de más de 40 centros e instituciones, públicos y privados, españoles y extranjeros. Todo ello ha sido posible gracias a Vds. y a otras personas que aunque no son miembros de la Sociedad depositan año tras año su confianza en nuestra labor de difusión de la Psicología. Por todo ello, quiero comenzar esta carta transmitiéndoles a

todos Vds. mi enhorabuena y mi gratitud.

Desde estas letras deseo invitarles a participar en las reuniones de nuestra comisión. La próxima será el jueves 12 de marzo de 2009 a las 19:30 hrs. El título es "Sesgos interpretativos en el trastorno obsesivo-compulsivo. Directrices para la terapia cognitiva". En ellas se da cabida al estudio de una gran cantidad de temas como neuropsicología del alcoholismo, del daño cerebral traumático, síndrome amnésico inducido por benzodiazepinas, trastornos cardiovasculares y obesidad, relaciones entre emocionalidad negativa y salud en trastornos como artritis reumatoide, obesidad mórbida, hipertensión, etc., tratamiento farmacológico del dolor, ira y daño cerebral traumático, cocaína y alteraciones neurocognitivas y emocionales, o sesgos atencionales en el procesamiento del miedo, entre otros. Además, tras la reunión, para seguir disfrutando de nuestra amistad y como suele ser tradicional, solemos continuar con una agradable cena.

Las personas interesadas en participar pueden ponerse en contacto con nosotros en la dirección de e-mail: iciariru@psi.ucm.es

Nada más que desearles todos nuestros mejores deseos para el próximo Año Nuevo 2009, y que vaya un fuerte abrazo para todos Vds. en nombre de todos los Miembros de la Comisión y en el mío propio.

Dra. Itziar Iruarrizaga
Coordinadora de la Comisión

**COMISIÓN
"ESTRÉS POSTRAUMÁTICO
Y MALOS TRATOS"**

Coordinadoras:
Victoria Noguerol
Bárbara Tovar

La Comisión de Estrés Post-Traumático y Malos Tratos en este periodo, posterior al Congreso, ha desarrollado diferentes actividades conectadas con los objetivos de la Sociedad:

Se han impartido diferentes cursos entre septiembre y octubre con contenidos como "detección del abuso sexual"; "consecuencias psicológicas en la infancia maltratada"; "intervención y prevención de la violencia entre iguales" en Instituciones como Consejería de Bienestar Social de Toledo, SAMUR, AMFORMAD o la Dirección General del Menor, Castilla la Mancha.

La Comisión se ocupa ahora de participar, como Equipo Colaborador, en el PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

"ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DEL DISCURSO DE UN NIÑO VÍCTIMA". FASE 2

por la Fundación, Instituto de Victimología y la Universidad Autónoma de Madrid.

La Comisión trabaja, también, en el diseño de un Proyecto para el Instituto Reina Sofía para el Estudio de la Violencia sobre trastornos de alimentación y abusos sexuales en la infancia.

La actividad no cesa y de hecho, continúan apareciendo propuestas de intervención y formación en violencia y malos tratos.

Bárbara Tovar Pérez

ges@recol.es

**COMISIÓN
"INTELIGENCIA
EMOCIONAL"**

Coordinadores:

Pablo Fernández Berrocal
Martín Salguero Noguera

Estimados miembros de la SEAS,

Desde la aparición de esta comisión en el seno de la SEAS, gran parte de nuestro interés se ha centrado en impulsar la investigación en el ámbito de la Inteligencia Emocional y de servir de vínculo entre aquellas personas interesadas en su estudio.

El VIII Congreso Internacional de la SEAS dio buena cuenta de ello con la celebración de dos simposios sobre esta temática donde pudimos conocer el estado actual de la

investigación en diferentes universidades españolas. Para el 2009, dos importantes encuentros científicos tendrán lugar en el ámbito de la IE.

En primer lugar, las jornadas “Inteligencia Emocional en el ámbito de la salud”, celebradas por la Fundación Mutua Madrileña los días 5 y 6 de Febrero y dirigidas por Pablo Fernández Berrocal y Rafael Enríquez (para más información ver apartado de reuniones científicas). En ellas, podremos escuchar conferencias y mesas redondas acerca de la implicación de la inteligencia emocional en diferentes ámbitos. Además, la asistencia es gratuita.

En segundo lugar, del 17 al 19 de Septiembre se celebrará en Santander el II Congreso Internacional de Inteligencia Emocional, donde esperamos reencontrarnos con todas aquellas personas que ya asistieron a su primera edición, Málaga 2007, y en el cual podremos colaborar con nuestras aportaciones científicas y escuchar a los principales expertos en el campo de la IE tanto nacionales como internacionales. En las próximas ediciones del boletín os adelantaremos toda la información.

Esperamos contar con vuestra presencia en estos importantes foros. Igualmente, una vez más aprovechamos para animar a todos aquellos miembros de la SEAS que deseen obtener información sobre inteligencia emocional, compartir sus líneas de trabajo e investigación....., a que se pongan en contacto con nosotros. Para ello tan sólo deben escribir y dejar su e-mail en la

dirección de correo que aparece al final del texto.

Sin más, enviarles un cordial saludo,

Martín Salguero Noguera

jmsalguero@cop.es

ARTÍCULO

DECORE. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA EMPRESA

Lourdes Luceño Moreno

Jesús Martín García

Laboratorio de Psicología del Trabajo y Estudios de Seguridad. Universidad Complutense de Madrid.

e-mail:

lluceno@psi.ucm.es

jemartin@psi.ucm.es

Introducción

En la actualidad, casi todas las instituciones orientadas a la protección de la salud de los trabajadores se preocupan significativamente por el estudio de los riesgos o factores

psicosociales en el entorno laboral. El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (1997) los define como “aquellas condiciones que se encuentran presentes en una situación laboral y que están directamente relacionadas con la organización, el contenido del trabajo y la realización de la tarea, y que tienen capacidad para afectar tanto al bienestar o a la salud (física, psíquica o social) del trabajador como al desarrollo del trabajo”.

El interés por el estudio de estos riesgos surge fundamentalmente por la alta relación encontrada entre “factores psicosociales” y “enfermedad”. Así, estar expuesto a factores psicosociales adversos en el entorno laboral produce tensión mental en los trabajadores (estrés laboral), que mantenido en el tiempo, puede constituir un factor de riesgo de enfermedad cardiovascular. Además, la exposición a determinados factores psicosociales adversos se ha relacionado con otras enfermedades, como: trastornos musculoesqueléticos, depresión, abuso de sustancias, trastornos psiquiátricos leves, Burnout y baja auto-percepción de la salud.

Desde el punto de vista organizacional, la percepción de estrés y la falta de satisfacción laboral también se han relacionado con carga mental, absentismo laboral, accidentabilidad y una mayor propensión a abandonar la organización.

De acuerdo con todo lo expuesto anteriormente podemos concluir que determinadas condiciones del entorno laboral son un factor de riesgo de

enfermedad y problemas organizacionales, además de influir en la calidad de vida de los trabajadores. Por lo tanto, desde Prevención de Riesgos Laborales es importante detectarlos, prevenir su aparición e intervenir sobre ellos. Así, tanto la prevención como la intervención juegan un papel importante en riesgos psicosociales, aunque para ello tenemos que ser capaces de identificar esos riesgos. Entonces, podemos decir que la evaluación se convierte en la pieza clave a la hora de abordar tanto la prevención como la intervención sobre estos riesgos.

La evaluación de riesgos psicosociales es un proceso complejo que se establece en diferentes etapas, siendo una de ellas, la determinación de la metodología y las técnicas de evaluación. Existen diferentes métodos de evaluación de estos riesgos, de los cuales, el cuestionario es el más utilizado debido a las ventajas que supone frente a la utilización de otros métodos. Estas ventajas lo son realmente cuando las escalas presentan suficientes garantías metodológicas, es decir, son válidas y fiables.

Descripción del DECORE

El Cuestionario DECORE (Luceño y Martín, 2008) evalúa la percepción que tienen los trabajadores en relación a algunos riesgos psicosociales que la investigación ha vinculado con estrés y enfermedad, y más concretamente, las Demandas Laborales, el Control, las

Recompensas y el Apoyo Organizacional.

A continuación describimos las escalas que forman el Cuestionario DECORE:

Control (C)

La escala Control evalúa la posibilidad que tienen los trabajadores para determinar qué tareas realizan, así como los métodos de trabajo, los lugares dónde trabajan y, en general, todas aquellas decisiones que afectan al fin del trabajo en sí. Puntuaciones altas en esta escala indican que los trabajadores perciben negativamente estos aspectos del trabajo y, por tanto, que están expuestos a un mayor nivel de riesgo.

Apoyo organizacional (A)

La escala Apoyo organizacional evalúa las buenas o malas relaciones que se establecen con compañeros y supervisores. La función principal del apoyo organizacional es mitigar el estrés organizacional y ayudar a motivar a los colaboradores. Puntuaciones altas en esta escala indican que los trabajadores perciben negativamente las relaciones sociales con compañeros y supervisores y, por tanto, que están expuestos a un mayor nivel de riesgo.

Recompensas (R)

La escala Recompensas evalúa los beneficios que recibe el trabajador por su contribución a la organización. Puntuaciones altas en esta escala indican que los trabajadores perciben negativamente estos aspectos del

trabajo y, por tanto, que están expuestos a un mayor nivel de riesgo.

Para las escalas Control, Apoyo organizacional y Recompensas se establecieron cuatro niveles de exposición al riesgo, éstos son de más a menos grave: “Emergencia”, “Alerta”, “Saludable” y “Excelente”.

Demandas cognitivas (D)

La escala Demandas cognitivas evalúa los requerimientos, tanto cuantitativos como cualitativos, que se le exigen al trabajador y que tienen que ver con 'cuánto' se trabaja. Puntuaciones altas en esta escala indican que los trabajadores perciben negativamente estos aspectos del trabajo y, por tanto, que están expuestos a un mayor nivel de riesgo.

La escala Demandas cognitivas se interpreta de forma diferente a las otras tres escalas del riesgo psicosocial; los niveles de exposición al riesgo en esta escala son: “Alerta positiva”, “Alerta negativa” y “Saludable”.

Alerta positiva hace referencia a que los trabajadores están expuestos a elevadas demandas, situación que puede ser perjudicial para su salud cuando las recompensas y/o el control sobre el trabajo son bajos. Un trabajador se encontraría en un nivel de exposición de Alerta negativa en riesgos psicosociales cuando el nivel de demandas es muy bajo. El tener pocas demandas laborales también es adverso para la salud, por lo que se considera una situación de riesgo.

La principal ventaja del Cuestionario DECORE es su utilidad, ya que evalúa de forma rápida (44 preguntas) estos cuatro riesgos psicosociales, proporcionando una puntuación para cada uno de ellos más tres puntuaciones combinadas (índice de riesgo).

A continuación describimos estas tres puntuaciones combinadas:

Índice de Desequilibrio Demanda-Control (DDC)

Representa la relación entre las demandas y el control que tiene el trabajador. En este sentido, una puntuación elevada indica que el trabajador percibe elevadas demandas laborales y poco control sobre el trabajo; situación que, de acuerdo con el modelo Demanda-Control, constituye un riesgo psicosocial en sí mismo. El índice DDC se obtiene sumando las puntuaciones de las escalas Demandas cognitivas, Control y Apoyo Social.

Índice de Desequilibrio Demanda-Recompensa (DDR)

Representa la relación entre las demandas laborales y las recompensas que obtiene el trabajador por su esfuerzo. Una puntuación elevada en este índice indica que el trabajador está expuesto a altas demandas y bajas recompensas. Esta situación, de acuerdo con el modelo del Desequilibrio Esfuerzo-Recompensa, constituiría la más adversa desde el punto de vista de los riesgos psicosociales. Se obtiene sumando las puntuaciones de las escalas Demandas

cognitivas, Recompensas y Apoyo organizacional.

Índice Global de Riesgo (IGR)

El Índice Global de Riesgo (IGR) tiene en cuenta las puntuaciones en todas las escalas del cuestionario, por lo que constituye una medida global del riesgo. Su interpretación en los diferentes grupos estudiados permite obtener una visión global del nivel de riesgos psicosociales que presenta la empresa o institución. Una puntuación elevada indica una situación muy adversa desde el punto de vista de los riesgos psicosociales. El índice IGR se obtiene sumando las puntuaciones de las cuatro escalas.

Además, el Cuestionario DECORE presenta suficientes garantías metodológicas, referentes tanto a la validez como a la fiabilidad del mismo, hecho que se ha demostrado en numerosas investigaciones.

El Cuestionario DECORE es un instrumento de evaluación de riesgos psicosociales dirigido a población laboral española, cuyas principales características son: ser breve, fácil de entender por el trabajador, fácil de corregir e interpretar, además de ser un instrumento fruto de la investigación, por lo que se ha demostrado su validez y fiabilidad.

La brevedad se establece en cuanto a su tiempo de aplicación, ya que el cuestionario se responde en 10 minutos.

Es fácil de corregir porque se introducen directamente las respuestas

del trabajador en el ordenador y éste, a través de la plataforma de corrección tea-corrige, genera automáticamente un informe de riesgos psicosociales.

En dicho informe se establece una definición detallada de las escalas y una serie de gráficos explicativos, tanto para cada riesgo psicosocial como para cada una de las puntuaciones combinadas.

Una de las características más importantes del DECORE, es su flexibilidad ya que el evaluador puede establecer criterios de clasificación en la muestra total de trabajadores, lo que permite obtener informes de resultados específicos para segmentos concreto de la población laboral. Por ejemplo, si el interés del evaluador es realizar la evaluación de riesgos psicosociales por departamentos, éste establecerá como criterio el departamento, y como niveles de ese criterio los distintos departamentos que forman parte de la empresa, esto es: administración, informática, ventas, etc. Así se obtendrá un informe de resultados para cada uno de los departamentos. Además, las puntuaciones de los distintos riesgos psicosociales y los índices en cada departamento se comparan con los datos de la población general (la muestra total de trabajadores). De esta forma se visualizan en un mismo gráfico los niveles de exposición al riesgo de los trabajadores de cada uno de los departamentos más los datos globales de la empresa, lo que permite una visión rápida de los riesgos psicosociales en esa organización.

Por tanto, la plataforma de corrección del DECORE puede segmentar la muestra de trabajadores en diferentes categorías, obteniéndose de esta forma, tanto el informe general de riesgos psicosociales de toda la empresa, como el informe de riesgos psicosociales de sectores o puestos de interés. Todos estos datos se obtienen en forma de gráficos, lo que facilita su posterior interpretación.

El programa genera dos tipos de gráficos:

Perfil de las escalas

Muestra el perfil de las puntuaciones medias en cada una de las escalas e índices.

Gráfico de niveles de exposición al riesgo

Muestra el porcentaje de sujetos que se sitúan dentro de cada nivel de exposición al riesgo.

Los dos primeros gráficos que aparecen en el informe de resultados son los referentes al total de la muestra (todos los trabajadores evaluados). Posteriormente se muestran los gráficos combinados en los que se compara cómo está la empresa en general, en relación a cada uno de los sectores, puestos o segmentos estudiados.

Contexto de utilización del DECORE

Los diversos usos del Cuestionario DECORE son los siguientes:

a) Detectar puestos de trabajo, sectores de actividad y/o empresas con mayor riesgo psicosocial.

b) Identificar a los trabajadores más vulnerables, más expuestos a este tipo de riesgos.

c) Localizar factores psicosociales concretos que estén afectando a la salud de los trabajadores para intervenir sobre los mismos, realizando una intervención específica sobre cada uno de ellos (intervención primaria).

d) Evaluar los cambios que se puedan producir en el entorno laboral, debido a modificaciones en los factores psicosociales (intervención primaria).

e) Realizar comparaciones

Este último punto constituye el objetivo más importante, ya que disponer de un cuestionario estandarizado para la población laboral española nos permite comparar entre sí todos los estudios sobre riesgos psicosociales y así conocer cuáles son los riesgos a los que se exponen los trabajadores en función de diferentes variables, como por ejemplo: tipo de puesto, sector de actividad, características de las empresas, sexo del trabajador, etc. Este avance en el estudio de los riesgos psicosociales, representa el comienzo para la mejora de los programas de prevención e intervención sobre los factores psicosociales en las organizaciones.

Dentro de los diferentes tipos de intervención, la intervención primaria es aquella dirigida a modificar los

riesgos psicosociales presentes en la organización y es la que se considera que se debe hacer desde Prevención de Riesgos Laborales. Sin embargo, esto no significa que no se realicen otro tipo de intervenciones, ya que la intervención secundaria (dirigida a modificar hábitos de vida perjudiciales para la salud) y terciaria (dirigida a los síntomas) pueden ser muy importantes en algunos casos. El objetivo principal del Cuestionario DECORE es evaluar los riesgos psicosociales de forma masiva para realizar una intervención primaria, esto es, una intervención dirigida a realizar cambios en la organización, no tanto en los trabajadores.

El Cuestionario DECORE está publicado en la editorial TEA y se puede encontrar una demostración de cómo se corrige e interpreta (DEMO) y un ejemplo de informe de resultados en la página Web:

www.teaediciones.com

Referencias

- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (1997). Nota Técnica de Prevención, NTP 443: Factores psicosociales: metodología de evaluación. INSHT. Publicado en <http://www.mtas.es/insht/ntp/ntp.htm>.
- Luceño y Martín (2008). DECORE, Cuestionario de Evaluación de Riesgos Psicosociales. TEA Ediciones: Madrid.

REUNIONES CIENTÍFICAS

30th Stress and Anxiety Research Society Conference

Lugar: Budapest (Hungria)
Fecha: 16 al 18 de Julio de 2009
Organización: STAR
Información:

<http://www.asszisztencia.hu/star/>

11th European Congress of Psychology

Lugar: Oslo (Noruega)
Fecha: 7 al 10 de Julio de 2009
Organización: European Federation of Psychologists' Association (EFPA)
Información:
<http://www.ecp2009.no/>

14th European Congress of Work and Organizational Psychology

Lugar: Santiago de Compostela
Fecha: 13 al 16 de Mayo de 2009
Organización: European Association of Work and Organizational Psychology
Información:
<http://www.eawop2009.org/>

Jornadas Inteligencia emocional en el ámbito de la salud

Lugar: Madrid (España)
Fecha: 5 y 6 de Febrero de 2009-
Organización: Fundación Mutua Madrileña
Información:
<http://www.mutua-mad.es/FundMM/jsp/controladorCursosJSP.jsp>

VI Simposio de la Asociación de Motivación y Emoción

Lugar: Tenerife (España)
Fecha: 7-9 de Mayo de 2009
Organización: Asociación de Motivación y Emoción
Información:
<http://www.simposioametenerife.com>

XVI Reunión Anual de la SEAS. II Jornadas « Emociones y Bienestar »

Lugar: Madrid (España)
Fecha: 1-3 de Octubre de 2009
Organización: SEAS. Fundación Mutua Madrileña
Información:
<http://www.mutua-mad.es/FundMM/jsp/controladorCursosJSP.jsp>

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN EN LA S.E.A.S.

SI TIENE USTED CONSULTA Y DESEA QUE LE
REMITAMOS PACIENTES, POR FAVOR ENVÍENOS
LOS SIGUIENTES DATOS

(Sólo para miembros de la SEAS)

Nombre: _____
Apellidos: _____
Denominación y domicilio del
Centro: _____
Teléfono: _____
Fax: _____
E-Mail: _____

Horario de atención: _____

Especialidades:
Adultos () Adolescentes () Niños ()

Áreas de intervención:

*** Adjuntar Currículum

EJEMPLAR PARA ENVIAR A:
Sociedad Española para el Estudio
de la Ansiedad y el Estrés (SEAS)
Facultad de Psicología. Buzón 23
Universidad Complutense de Madrid
Campus de Somosaguas. 28223 Madrid



Nombre y apellidos:.....
N.I.F.....Calle/Plaza:.....C.P.:.....
Ciudad:.....Provincia:.....
Tlfs.:.....E-Mail:.....

La cuota anual es de 75 Euros.

CUPÓN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

Titular de la cuenta:.....
Banco o Caja de ahorros: Agencia nº:.....
Domicilio:.....C.P.:.....
Ciudad:.....Provincia:.....

Fecha (para banco):
Firma (indispensable):
Muy Sres. Míos:
Les ruego que a partir de la presente, y hasta nuevo aviso,
adeuden en mi c.c./libreta antes citada los recibos de
D./Dª.....
..presentados por la Sociedad Española para el Estudio de la
Ansiedad y el Estrés (S.E.A.S.)

Libreta o c.c. nº: _____
 clave entidad oficina D.C. nº de cuenta

TARJETA VISA
Tarjeta nº : _____
Fecha de caducidad (final de: mes y año): ____/____

**Los Socios de la S.E.A.S. reciben gratuitamente
y sin cargo alguno la revista *Ansiedad y Estrés***



Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés
(SEAS)

Facultad de Psicología. Buzón 23.

Universidad Complutense de Madrid

Campus de Somosaguas

28223 Madrid

Tel.: 91-394 31 11

Fax: 91-394 31 89

E.Mail: seas@psi.ucm.es

<http://www.ucm.es/info/seas>

Depósito Legal: M-40524-1998